



Convención sobre la conservación de las especies migratorias de animales silvestres

Secretaría administrada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente



40ª Reunión del Comité Permanente de la CMS

Bonn (Alemania) 7-8 de noviembre de 2012

UNEP/CMS/StC40/12

INFORME DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EL PLAN ESTRATÉGICO

Preparado por la Presidenta del Grupo de Trabajo

Antecedentes

1. En la 10ª Reunión de la Conferencia de las Partes (COP) en la CMS [Bergen (Noruega) 20 al 25 de noviembre de 2011], la COP aprobó la Resolución 10.5, por la que se estableció un Grupo de Trabajo encargado de elaborar un nuevo Plan Estratégico de la CMS para el período 2015-2023. El Grupo de Trabajo debe desempeñar sus funciones en los intervalos entre reuniones para la elaboración del primer informe sobre los progresos realizados que habrá de remitir a la 40ª reunión del Comité Permanente de la CMS. Se deberá presentar un proyecto final del plan estratégico en la reunión de la Conferencia de las Partes de la CMS (COP11) en 2014.

2. De acuerdo con el Mandato del Grupo de Trabajo (Anexo 1 a la Resolución 10.5), cada región de la CMS eligió dos miembros como máximo del Grupo. Los presidentes del Comité Permanente y del Consejo Científico son miembros *ex-officio*. La Resolución 10.5 dispone también la participación de las organizaciones asociadas de la CMS y de las Secretarías de los Acuerdos Multilaterales sobre el Medio Ambiente (AMUMA).

Establecimiento del Grupo de Trabajo

3. Se estableció el Grupo de Trabajo, que eligió a Ines Verleye (Bélgica) y Wendy Jackson (Nueva Zelanda) como Presidenta y Vicepresidenta, respectivamente. Los miembros del Grupo son los siguientes:

Región de la CMS	Miembro del Grupo de Trabajo
África	Sra. Nopasika Malta Qwathekana (Sudáfrica) Dr. Samuel Kasiki (Kenya)
Asia	Sr. Mohammad Sulayem (Arabia Saudita) Sr. Sadegh Sadeghi Zadegan (República Islámica del Irán)
Europa	Sra. Ines Verleye -Presidenta- (Bélgica) Sr. Martiros Nalbandyan (Armenia)
América del Sur y América Central y el Caribe	Sr. Roman Baigún (Argentina) Sr. Eduardo Espinoza (Ecuador)
Oceanía	Dra. Wendy Jackson (Vicepresidenta), (Nueva Zelanda) [Suplente] Sra. Fiona Bartlett (Australia)
América del Norte	Vacante (no hay Partes en la región)
Presidente del Comité Permanente	Sr. Alfred Oteng Yeboah
Presidente del Consejo Científico	Dr. Fernando Spina

4. Se invita a los asociados de la CMS [los AMUMA y las organizaciones no gubernamentales (ONG)] y los expertos de la CMS a aportar un apoyo sustancial al Grupo en calidad de observadores.

Informe sobre los progresos realizados

5. La Secretaría, en estrecha cooperación con el Grupo de Trabajo, elaboró el Mandato para la prestación de apoyo externo de consultores al Grupo, y se convocaron licitaciones para esta actividad. Se han recibido tres ofertas. Para asegurar un proceso transparente y equitativo, se procedió a la evaluación de las ofertas, llevada a cabo por la Presidenta y la Vicepresidenta del Grupo de Trabajo, el Presidente del Consejo Científico y el Presidente del Comité Permanente. Se mostró apoyo unánime a la propuesta del Sr. Dave Pritchard, dada su amplia experiencia y conocimiento de las organizaciones relacionadas con la biodiversidad, los AMUMA, y sus procesos estratégicos, así como la aplicación de la CMS y sus instrumentos.

6. Dave Pritchard ha iniciado el examen, incluida la consulta con las partes interesadas de la CMS (p. ej. las Secretarías de la CMS y sus acuerdos hijos de la CMS; los puntos focales nacionales; el Comité Permanente de la CMS; los miembros del Consejo Científico de la CMS; los AMUMA y las ONG asociadas, así como los expertos de la CMS). Conforme estaba programado, a principios de agosto se celebró una reunión con la Secretaría y la Presidenta del Grupo de Trabajo para que proporcionaran ulterior orientación.

7. De este examen derivarán dos proyectos de informes sustantivos, que constituirán la base de los debates de la primera reunión del Grupo de Trabajo. Los informes deberán comprender los textos siguientes:

- a) Un proyecto de revisión del Plan Estratégico de la CMS 2006-2014, junto con las enseñanzas aprendidas; y
- b) Un proyecto de contexto y enfoque propuesto para la elaboración futura del Plan Estratégico 2015-2023 de la CMS.

8. El Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico celebrará su primera reunión el 5-6 de noviembre de 2012 en Bonn (Alemania). El segundo día, la reunión estará abierta a los observadores. La Presidenta del Grupo de Trabajo presentará un informe oral actualizado sobre los resultados de esta reunión al Comité Permanente de la CMS en su 40ª reunión, que se celebrará inmediatamente después de la reunión del Grupo de Trabajo en Bonn (Alemania), el 7 - 8 de noviembre de 2012.

9. Se ha creado una página específica en el sitio web de la CMS para proporcionar información acerca de la labor realizada por el Grupo de Trabajo del Plan Estratégico. También los documentos de trabajo pertinentes se han puesto a disposición de los interesados en la página web, que se irá actualizando a medida que progresen los trabajos.

¿Cuáles son los pasos siguientes?

10. Dave Pritchard, en estrecha colaboración con el Grupo de Trabajo sobre el Plan Estratégico, finalizará los informes antes mencionados, que constituirán la base para el primer proyecto de Plan Estratégico 2015-2023. Estos informes estarán a disposición del público en el sitio web de la CMS.

11. Se emprenderán actividades sustantivas de redacción, revisión y finalización del nuevo Plan Estratégico en 2013 y 2014, a tiempo para someterlo a la aprobación de la COP11 de la CMS a finales de 2014.

12. El Grupo de Trabajo tiene previsto realizar amplias consultas con las partes interesadas durante todo el proceso.

13. Asimismo se promoverá la elaboración del Plan Estratégico en una amplia gama de foros, a fin de facilitar la participación activa de todas las partes interesadas en la estrategia de la CMS para la conservación y la ordenación de especies migratorias de animales y alentar la plena participación en su aplicación futura. Esta labor debería conferir al Plan Estratégico 2015-2023 la riqueza de contenido y la notoriedad deseados para hacer de él un instrumento fundamental para incrementar la visibilidad y repercusión políticas de los objetivos de la familia de la CMS.

Acción solicitada:

Se invita al Comité Permanente a que:

- a. Tome nota del informe arriba expuesto.
- b. Formule cualesquiera observaciones a la Secretaría y a la Presidenta del Grupo de Trabajo.